



	CIRCULAR	CÓDIGO	AP-AI-RG-115
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2015
		PÁGINA	Página 1 de 1

CIRCULAR N°014**PARA:** SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACION DE SANTANDER**ASUNTO:** ACTUALIZACIÓN DECLARACION DE BIENES Y RENTAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE EMPLEO PÚBLICO-SIGEP**FECHA:** MARZO 10 DE 2021

Con toda atención y para dar cumplimiento a lo preceptuado en la ley 190 de junio 06 de 1.995, Decreto 484 de 2017, me permito solicitarles que es deber de todo servidor público la actualización anual de la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas en la plataforma del **SIGEP**, a la cual pueden acceder a través de la página www.sigep.gov.co, así como también la recuperación de la contraseña.

Por lo anterior, los funcionarios que al momento de ingresar al sistema presenten inconvenientes, favor comunicarse con la Dirección Administrativa de Talento Humano, al correo ca.zbarajas@santander.gov.co o a la extensión 1024 con la funcionaria Zoraida Barajas Sandoval. Una vez diligenciada la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, imprimirla, firmarla y hacerla llegar a la Oficina 209 Talento Humano- Historias Laborales, de la Gobernación de Santander.

Es importante resaltar que, a la hora de actualizar datos personales tales como: dirección de residencia y número de celular, deberán realizarlos en el formato de hoja de vida del SIGEP, para que se vean reflejados en Declaración de Bienes y Rentas.

Así mismo se les informa que únicamente se recibirá el formato establecido por el SIGEP, el cual deben hacer llegar antes del **30 de julio de 2021**.


ELGA JOHANNA CORREDOR SOLANO
 Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó:  Zoraida Barajas S./Aux. Administrativo



Certificado No. GP142-1



Certificado No. SC 4317-1

